



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DOSQUEBRADAS- RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 140

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
661704003002- 2011-00163 -00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S..A CESIONARIO ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS	DIEGO ALEJANDRO PARRA GARCIA	27/08/2024
661704003002- 2017-00193 -00	EJECUTIVO	JOHNNATAN PEDRO LONDOÑO OSORIO	JEISON JOSE CARRIAZO GARCIA	27/08/2024
661704003002- 2019-00161 -00	REIVINDICATORIO	JOSE SALVADOR AGUIRRE PIRAGUATA	LUZ ELENA GALLEGO ESCOBAR	27/08/2024
661704003002- 2023-00915 -00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	JOHN JAIRO OSPINA PRADA	27/08/2024
661704003002- 2024-00196 -00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	MARIA SOCORRO FERNANDEZ DE GONZALEZ		27/08/2024
661704003002- 2024-00691 -00		DESPACHO COMISORIO No. 048 DTE. CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S. P		27/08/2024
661704003002- 2024-00800 -00	EJECUTIVO	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS		27/08/2024
661704003002- 2024-00801 -00	EJECUTIVO	BEDA BOGOTA SAS AGENCIA CORDEL		27/08/2024
661704003002- 2024-00808 -00	EJECUTIVO	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A		27/08/2024
661704003002- 2024-00812 -00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	MARLENY ARANGO LOPEZ		27/08/2024
661704003002- 2024-00813 -00	EJECUTIVO	ALBA LUCIA TRUJILLO GARCIA		27/08/2024
661704003002- 2024-00818 -00	EJECUTIVO	LUZ ELENA JIMENEZ GIRALDO		27/08/2024

661704003002-	2024-00821	-00	EJECUTIVO	RESERVA DEL CAMPESTRE LOFT RESORT P.H		27/08/2024
661704003002-	2024-00822	-00	EJECUTIVO	RUBIO CASTRILLON OSORIO		27/08/2024
661704003002-	2024-00830	-00	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO MAJESTIC P.H		27/08/2024
661704003002-	2024-00832	-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A		27/08/2024
661704003002-	2024-00943	-00	AMPARO DE POBREZA	ALBA DORANIS MARIN MARIN		27/08/2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **28 DE AGOSTO DE 2024** a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO
SECRETARIA

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÓN ELECTRONICO DEL DESPACHO

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

SE LE INFORMA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE DE NECESITAR COMUNICARSE CON EL JUZGADO PUEDEN HACERLO AL CELULAR NUMERO 313-5579639- Teléfono. 6063169011 Ext. 1126

